

30 enero del 2017.

Estimado Inversionista:

Nuestro Consejo de Administración de los Fondos de Inversión aprobó ajustar las cuotas de administración del fondo SCOT-RV de las siguientes series, mismas que entran en vigor el próximo 3 de febrero del año en curso:

Fondo	Serie	Antes	Ahora	Diferencia
SCOT-RV	E	2.50	1.70	-0.80
	II	2.50	1.70	-0.80

Por lo anterior a partir de esta fecha podrán consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista publicado en Internet.

Atentamente.

Fondos de Inversión

---